



Se suscribe á este periódico, que sale los martes, jueves y sábados, en la imprenta y librería de Sans y Sans, calle de Carretas, por reales al mes, llevado á la casa de los señores suscriptores.



Los avisos ó artículos podrán remitirse á la Redaccion, que se halla establecida en la misma imprenta y librería, francos de por, sin cuyo requisito no se recibirán.

## BOLETIN OFICIAL DE MADRID.

### PARTE OFICIAL.

#### REALES DECRETOS.

Habiendo llegado á un término feliz y decisivo las operaciones militares, cuya direccion exigia el cuidado esclusivo del capitán general D. Baldomero Espartero, duque de la Victoria y de Morella, y general en jefe de los ejércitos reunidos, única razon que me movió á admitirle por mi real decreto de 21 de diciembre de 1838, la renuncia que hizo fundándose en tan justo y honroso motivo de la comandancia general de la guardia real exterior de todas armas que le habia conferido por otro espedido en 11 del mismo mes y año; y en vista de lo que sobre el particular me ha espuesto el teniente general D. Gerónimo Valdés, á quien en consecuencia de la indicada renuncia me digné confiar por el mismo real decreto de 21 de diciembre aquel importante cargo; como reina regente durante la menor edad de mi augusta Hija la reina Doña Isabel 2.<sup>a</sup>, vengo en resolver que tenga puntual y cumplido efecto mi real voluntad denunciada en el referido real decreto de 11 de diciembre de 1838, cuya ejecucion se difirió hasta que variasen, como felizmente han variado, las circunstancias de aquella época, y que en los términos que allí se prescribia, tome el mando de la guardia real exterior de todas armas el mencionado capitán general de ejército duque de la Victoria y de Morella, quedando muy satisfecha del celo y lealtad con que lo ha desempeñado el teniente general D. Gerónimo Valdés. Tendréislo entendido, y lo comunicareis á quien corresponda.—Está rubricado de la real mano, —Dado en Barcelona á 11 de julio de 1840.—A Don Serafin Maria de Soto, conde de Clonard.

to de esta fecha, y en vista de las razones en él indicadas, de la comandancia general de la guardia real exterior, al teniente general D. Gerónimo Valdés, y deseando utilizar el celo y lealtad que ha acreditado en dicho cargo, como Reina Regente y Gobernadora del reino, á nombre, y durante la menor edad de mi augusta Hija la Reina Doña Isabel 2.<sup>a</sup> vengo en conferirle la inspeccion general de Milicias provinciales; quedando satisfecha del esmero con que ha desempeñado este destino el mariscal de campo D. Alfonso Gallego. Tendréislo entendido, y lo comunicareis á quien corresponda.—Está rubricado de la real mano. —Dado en Barcelona á 11 de julio de 1840.—A Don Serafin Maria de Soto, conde de Clonard.

#### PARTES.

El capitán general de Castilla la Nueva con fecha del 11 del corriente dice que las gavillas de facciosos que vagaban por la provincia de Cuenca, han quedado reducidas al número insignificante de seis ú ocho rebeldes, y estos perseguidos activamente por la columna que manda el tercero provisional D. Pascual Perez, quien ha logrado dar muerte al cabecilla Gomez, á un hermano del llamado el Pimentero, á un titulado teniente coronel y á otro faccioso.

La misma autoridad manifiesta con fecha del 13 y refiriéndose al comandante de la columna de operaciones de Tarancon, que se han presentado á indulto el cabecilla titulado comandante D. Manuel Garcia del Pozo con cuatro oficiales y seis individuos de tropa, hallándose entre los primeros D. Aniceto Orgas (alias Dimas) y un hermano del cabecilla llamado el Marrajo.

A fines de enero ó principios de febrero últimos fue encontrada por un vecino del pueblo de Majadahonda una pollina, pelo rucio y aparejada con una albarda muy vieja, la cual se agregó á las caba-

Habiendo tenido á bien relevar por mi real decre-

lterias de aquel en la calle de Tudescos de la villa de Madrid. El sugeto á quien pertenezca podrá reclamarla de la justicia de dicho pueblo.

El general segundo cabo de Valencia participa con fecha 11 del actual que el 8 tuvo el cabecilla Peinado una escaramuza junto al Collado con las tropas que bloquean el fuerte, resultando herido, y que el 10 se aseguraba en Liria que habia muerto.

Tambien da parte de que en los dias 9 y 10 se habian presentado á indulto 274 rebeldes de la clase de tropa.

El capitan general de Galicia en 7 del corriente manifiesta haberse presentado dos facciosos y capturado otro.

El de Castilla la Nueva con fecha de ayer dice refiriéndose al comandante general de Ciudad-Real y Toledo, que la tercera columna de operaciones descubrió y recogió en las sierras de Agudo un depósito de 171 arrobas y 21 libras de plomo en barras y 15 arrobas de balas; y añade que se han presentado á indulto un comandante de escuadron, dos capitanes y 26 individuos de tropa procedentes de la faccion.

## PARTE NO OFICIAL.

### AGRICULTURA.—DE LOS JARDINES.

*Continua el artículo inserto en los núms. anteriores.*

Estoy muy distante de reprender la suntuosidad y magnificencia de los jardines públicos; por ejemplo, el de las Tullerías, único modelo en este género entre los jardines de los príncipes y grandes señores: estos jardines sorprenden por su aire de grandeza y magestad, si alguna vez se les puede calificar con estos epítetos, y si no los aventaja la hermosa naturaleza; pero es un disparate ridículo que un simple particular sacrifique en una cosa de puro lujo, y donde nunca se paseará, un espacio considerable de terreno: en horabuena que estos particulares hermosen los parages mas próximos á su habitacion con parterres, paseos &c.; esto está en el orden: es preciso que el terreno contiguo á la habitacion tenga cierto aire de aseo y de orden; pero en lo demas, cuando mucho, debe procurarse ayudar un poco á la naturaleza, sin apartarse jamas de ella. Sobre estos parques deberian recaer los impuestos, pues quitan á la agricultura los terrenos mas preciosos haciéndoles inútiles; pero por desgracia sus poseedores son los que

menos pagan: un pueblo parece porque á un rico se le pone en la cabeza comprar todos los campos circunvecinos, formar un parque, y hacer recaer las imposiciones que estos campos pagaban antes sobre el resto del comun. He aqui porque hay tanta miseria en las villas próximas á las ciudades magníficas: la mitad, y frecuentemente las tres cuartas partes del término están en poder de personas exentas de impuestos: ¡felicidades las provincias donde los impuestos son reales y no personales! entonces no son los parques destructores, ni sanguijuelas de los campos circunvecinos.

## CAPITULO VI.

### *De los jardines ingleses.*

Llámase jardín inglés una campiña hermosa por su sitio, rica en su vegetacion, y plantada convenientemente de árboles, cortada por canales, rios ó arroyos con diversas producciones, hermoseeda con masas de que se ha sabido sacar utilidad; en una palabra, es la simple naturaleza adornada de todas sus gracias. Si el arte viene á su socorro, no debe distinguirse en todo, sino en algunos detalles de buen gusto.

Los Chinos y los Japoneses son los primeros inventores de estos jardines. Kœmpfer en su historia del Japon dice, que este pueblo siempre tiene en su jardín, en otros adornos, una pequeña roca ó colina artificial, sobre la cual levanta algunas veces el modelo de un templo: que frecuentemente se ve un arroyuelo que se precipita de lo alto de una roca con delicioso murmullo, y que uno de los lados de esta colina está adornada de un bosquecillo &c.

En 1757 se imprimió en Lóndres una obra intitulada Arte de distribuir los jardines segun el uso de los Chinos, donde se explica el autor asi. » Los jardines que he visto en la China eran muy pequeños, su disposicion, sin embargo, y lo que he podido recoger de diferentes conversaciones que tuve sobre este asunto con un famoso pintor llamado *Pepqua*, me ha dado si no me engaño un conocimiento de estos pueblos acerca de los jardines.

» Su modelo es la naturaleza, y su objeto imitarla en todas sus irregularidades. Lo primero que hacen es examinar la conformacion del terreno; si está llano ó en declive; si hay colinas ó montañas; si es espacioso ó limitado, seco ó pantanoso; si abunda de arroyos ó fuentes, ó si le falta agua. Ponen mucha atencion en estas diversas circunstancias, y eligen las disposiciones que mas convienen con la naturaleza del terreno, que exigen menos gasto, que oculten sus defectos, y que manifiestan, cuanto es posible todas sus ventajas.

« Como los Chinos no gustan de pasearse, raras veces se encuentran en sus jardines los paseos ó calles espaciosas de los de Europa. Todo el terreno está distribuido en variedad de escenas, los caminos se giran dando vueltas y atraviesan por medio de bosquecillos, guian á diferentes puntos de vista, &c.

uno de los cuales está indicado por un asiento, por un edificio, ó por otro objeto.

» La perfeccion de sus jardines consiste en la hermosura y diversidad de estas escenas. Los jardineros Chinos, como los pintores de Europa, imitan los objetos mas agradables de la naturaleza, y procuran combinarlos de modo que no solamente aparezcan con mas esplendidez, sino que por su union formen un todo agradable y que sorprenda.

« Sus artistas distinguen tres especies diferentes de escenas, y les dan los nombres de risueñas, horribles y encantadas. Este último nombre corresponde á lo que se llama escena de libro de caballerías, y nuestros Chinos se valen de diferentes artificios para sorprender en esta parte. Algunas veces hacen pasar por debajo de tierra un rio ó un torrente rápido, que con su turbulento ruido hiere los oidos sin que se pueda averiguar de donde sale; disponen otras veces las rocas, edificios, y los demas objetos que entran en la composicion, de modo que pasando el viento por entre los intersticios y concavidades que para este efecto estan allí dispuestas, forme sonidos estraños y singulares: plantan en estas composiciones las especies de árboles, plantas y flores mas estraordinarias; forman en estos sitios ecos diferentes y complicados, y tienen tambien allí especies de aves y animales monstruosos.

» Las escenas de horror presentan rocas que parece que estan desplomándose, cavernas oscuras, torrentes impetuosos de agua que se precipitan por todos lados de las cimas de las montañas; los árboles son disformes, y parecen tronchados por la violencia de los vientos y tempestades. Algunos hay caidos, que interceptan el curso del torrente, y parecen haber sido destruidos por el furor de las aguas: otros parece que heridos de un rayo han sido abrasados y hechos pedazos; aparecen algunos edificios arruinados, otros medio consumidos por el fuego: algunas cabañas mezquinas, dispersadas por las montañas, parece que indican á un tiempo la existencia y miseria de sus moradores. A estas escenas suceden comunmente las alegres. Los artistas Chinos conocen muy bien la fuerza con que afectan nuestra alma los contrastes, y no dejan jamas de combinar las transiciones repentinas, y las chocantes oposiciones de figuras, colores y sombras. Tambien hacen pasar de vistas muy limitadas á perspectivas de mucha estension; de objetos horrorosos á escenas risueñas; de lagos y rios, llanos, colinas y arboledas: á los colores tristes y sombríos oponen los brillantes y formas simples á las complicadas; distribuyen con un orden juicioso las diferentes materias de sombra y de luz, de tal suerte que la composicion parece distinta en sus partes, y chocante en su todo.

« Cuando el terreno es dilatado, y pueden hacer entrar en él una multitud de escenas, cada una se apropia ordinariamente á un solo punto de vista; pero cuando es limitado el espacio y no permite mucha variedad, se procura remediar este defecto, disponiendo los objetos de suerte que produzcan dife-

rentes aspectos, conformes á los diversos puntos de vista; y frecuentemente llega al artificio hasta hacer que estos aspectos no guarden entre sí semejanza alguna.

« En los jardines espaciosos forman los Chinos escenas diferentes, para por la mañana, el mediodia, y el anochece, y levantan en los puntos de vista convenientes edificios propios á las diversiones de cada parte del dia. Los jardines pequeños, donde, como ya hemos visto, una sola disposicion produce muchos aspectos, presentan del mismo modo, en los diversos puntos de vista, edificios, que por su uso indican el tiempo del dia mas propio á disfrutar de la escena en mayor perfeccion.

« Como el clima de la China es estremadamente cálido, sus habitantes gastan mucha agua en sus jardines. Cuando estos son pequeños y la situacion lo permite, estan comunmente debajo del agua, y no sobresale mas que un corto número de isletas y rocas. En los jardines espaciosos se forman lagos estensos, rios y canales, é imitan la naturaleza, diversificando, á ejemplo suyo, las orillas de los rios y lagos. Unas veces estan áridas y llenas de guijarros; otras estan cubiertas de árboles hasta la lengua del agua; llanas en algunos sitios, y coronadas de arbustos y flores; en otros se trasforman en rocas escarpadas, formando cavernas por donde una parte del agua se precipita con tanto ruido como violencia; algunas veces se encuentran praderas llenas de ganados, ó campos de arroz que salen de entre los lagos, dejando entre si paso para los barcos: otras veces se ven bosquecillos, penetrados en diversos parages por arroyos y rios capaces de sostener barcos. Las márgenes de los rios estan cubiertas de árboles, cuyas ramas se elevan y juntan, formando en algunos sitios arcos, por debajo de los cuales pasan los barquichuelos.

« Ordinariamente conducen á algun objeto interesante, á un soberbio edificio colocado en la cima de una montaña cortada en terrados, á una casilla situada en medio de un lago, á una cascada, á una gruta dividida en diferentes apartamientos, á una roca artificial, ó á otra composicion semejante.

« Raras veces siguen los rios una línea recta, serpean, y son interrumpidos por diferentes irregularidades; ya son estrechos, ruidosos y rápidos, ya lentos, anchos y profundos. Las cañas, y otras plantas y flores acuáticas, entre las cuales se distinguen el lienhoa, que es la mas estimada, se ven en los rios y lagos. Construyen allí los Chinos muchas veces molinos y otras máquinas hidráulicas, cuyo movimiento sirve para animar la escena. Tambien un grandísimo número de barquillos, de hechuras y tamaños diferentes. Sus lagos estan poblados de islas; unas estériles y circundadas de rocas y escollos, y otras colmadas de cuanto la naturaleza y el arte pueden presentarnos mas perfecto. Tambien introducen en este parage rocas artificiales escediendo á todas las naciones en este género de composicion: estas obras forman entre ellos una perfeccion distinta; hay en Canton, y pro-

bablemente en las mas de las ciudades de la China, un gran número de artesanos ocupados en este oficio. La piedra de que se sirven para este uso les viene de las costas meridionales del imperio; es azulada y gastada por la acción de las ondas en formas irregulares. Son muy delicados en la elección de esta piedra: me ha costado muchos taels (moneda de la China) una piedra del grueso de un puño, cuando su figura era hermosa y su color vivo. Estos pedazos escogidos se emplean para los paisajes de las habitaciones. Las mayores sirven para los jardines, y estando unidas por medio de una argamasa azulada, forman rocas de un volumen considerable; yo las he visto estremamente hermosas, y que demostraban en el artista una elegancia de gusto, poco común. Cuando son grandes estas rocas, escaban en ellas cavernas y grutas con aberturas, por entre las cuales se perciben parages lejanos. Se ven en diferentes sitios de estas rocas árboles, arbustos y musgos, y en la cima hacen temples y otros edificios, donde se sube por escaleras escabrosas, irregulares, y abiertas en la roca.

«Cuando hallan bastante agua, y es á propósito el terreno, forman los Chinos cascadas en sus jardines, evitando en ellas toda suerte de regularidad, é imitando las operaciones de la naturaleza en estos parages montañosos. Las aguas brotan de las cavernas, sinuosidades y rocas. A un lado aparece una enorme é impetuosa catarata, y mas allá una multitud de pequeñas vertientes. Algunas veces la vista de la cascada está interceptada por árboles, cuyas hojas y ramas no permiten sino por intervalos ver las aguas que se desploman por las faldas de la montaña; otras veces, por encima de la parte mas rápida de la cascada, hay de una roca á otra puentes de madera groseramente hechos, y continuamente se ve interrumpido el curso de las aguas por árboles y montones de piedras, que parecen haber sido trasportados por la violencia del torrente.

( Se continuará. )

## ANUNCIOS.

No habiéndose hecho postura el día 14 del corriente á la pesca del corto trozo del rio Jarama perteneciente á la jurisdicción de Arganda, se ha vuelto á señalar para su nuevo remate el domingo 26 del mismo de diez á doce de su mañana en las casas consistoriales: lo que se inserta en el Boletín oficial para que llegue á noticia de las personas que quieran interesarse en dicha subasta.

Se saca á pública subasta las obras que han de ejecutarse en la calle de la Calzada de la villa de Arganda que se hallan valuadas en veinte y tres mil trescientos doce reales, y han de principiarse á la aprobación del remate por la Esma. Diputación provin-

cial. Quien quisiere hacer postura y enterarse de las condiciones acuda al ayuntamiento constitucional de dicha villa, que se admitirán las que se hicieren siendo arregladas.

En virtud de providencia del Sr. intendente subdelegado de rentas de esta provincia se convoca licitadores en pública subasta para la construcción de una nueva casa administración alfolí de sal y almacén de efectos estancados en la villa de Torrelaguna, con arreglo al plano y presupuesto formado por el arquitecto mayor de Hacienda pública, que con las condiciones bajo las cuales han de ejecutarse dichas obras se pondrán de manifiesto en la escribanía mayor de rentas, sita en el piso bajo de esta aduana, cuyas obras han sido valuadas en veinte y cinco mil trescientos cuarenta reales vellón. Las personas que quieran interesarse en la subasta podrán presentar sus proposiciones en la citada escribanía hasta el día veinte y nueve del actual en que se celebrará su remate desde las doce á las dos de la tarde en los estrados de la intendencia; advirtiéndose que no será admitido á la subasta licitador alguno que no acredite ser profesor práctico conocido de albañilería ó carpintería con garantía ó fianza suficiente á responder del cumplimiento de su proposición.

Habiéndose ejecutado en la villa de Leganés el repartimiento de paja y utensilios, se hace saber á los hacendados forasteros que si quieren enterarse de sus respectivas cuotas y reclamar cualquier agravio acudan á la secretaría del ayuntamiento, donde se hallan de manifiesto por el término de ocho días, y pasado no se oirá queja alguna.

Habiéndose finalizado el repartimiento de las contribuciones de cuota fija que debe satisfacer el pueblo de Carabanchel bajo en el presente año, se hace saber á todos los hacendados forasteros que tengan posesiones en el mismo y su término, entendido por la parte que linda con el de la M. H. Villa de Madrid desde el sitio de las Aledañas de Villaverde, por la línea que describe el rio Manzanares, hasta el Puente de Segovia, que se halla puesto de manifiesto en la secretaría del ayuntamiento constitucional de dicho lugar por término de nueve días contados desde el en que se inserte este anuncio en el Diario de avisos de la capital y Boletín oficial de la provincia; para que concurren á enterarse de las cuotas que les ha correspondido satisfacer, y hacer las reclamaciones que les convenga; en inteligencia de que transcurrido dicho término sin haberlo ejecutado, no se oirá las que se entablaren, parándoles el perjuicio que haya lugar.